



Nº: _____

**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO
DE SEVILLA – MACARENA**

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS EUROPEA

En España se está tramitando el Proyecto de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos, mediante el cual se ajusta nuestro ordenamiento jurídico al nuevo reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 sobre protección de datos; cuya aplicación será de obligado cumplimiento a partir del 25 de mayo de 2018.

La aplicación del [Reglamento General de Protección de Datos](#) (RGPD) mediante la promulgación de la Ley, introduce un conjunto de cambios y medidas en la protección de datos respecto a cómo se han aplicado hasta la fecha.

Este Reglamento persigue conceder **mayor control a los interesados** sobre sus datos personales, ya sea en redes sociales, telefonía móvil, banca online, etcétera.

El espíritu del Reglamento es evitar el uso o abuso fraudulento o indebido de datos personales con fines comerciales o crematísticos, pero de hecho, exige el consentimiento expreso de forma inequívoca (con carácter general, ha de ser “*libre, informado, específico e inequívoco*”), sin excluir el empleo de los datos personales para fines sociales; máxime cuando atañe a **la autorización del tratamiento de datos “sensibles”**, como son las creencias religiosas, para lo cual se exige que el consentimiento ha de ser “**manifiesto**”.

La circunstancia por la cual una persona decide incorporarse a una Hermandad, supone “per se” que es una decisión libre y voluntaria, no obstante, al incorporar sus datos personales a un fichero, éstos quedan inmediatamente vinculados a lo que establece la Ley sobre la utilización de los mismos.

En consecuencia, **es obligado** solicitar a todos los hermanos, el consentimiento expreso e inequívoco, sobre una serie de puntos (que exponemos) para poder cumplir la legislación vigente, dado que bajo ningún concepto es lícito conculcar la Ley.

Por tanto: *Para realizar el tratamiento de los datos que la Hermandad posee debido a su inscripción como hermano, el responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal para incluirlos en un fichero, con la finalidad del efectivo ejercicio de las funciones y derechos, cumpliendo la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal.*

*Los hermanos podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos (ARCO: Nota 1) comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad, en su domicilio o a través del **correo electrónico** secretaria@hermandaddelrociodelamacarena.org.*

La autorización que aquí se concede tendrá finalidades relacionadas con la actividad de la Hermandad, la promoción del culto público, la evangelización de sus miembros mediante su formación teológica y espiritual, y el ejercicio de la caridad cristiana, en comunión con la Iglesia Diocesana.

Nota 1: Estos derechos se encuentran regulados en los artículos 15 y siguientes de la [Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal \(LOPD\)](#), y en los títulos III (artículos 23 a 26 y 31 a 33), IV y IX del [Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal \(RDLOPD\)](#)

Ítems	En mi condición de interesado, y considerando lo anteriormente expuesto, autorizo a la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla-Macarena a:
1	Cláusula de consentimiento para recibir correo Al envío y recepción por correo convencional del Boletín de la Hermandad y de las cartas y notificaciones pertinentes
2	Cláusula de consentimiento de derechos de imagen A incluir en cualquier soporte audiovisual, para efectos de reproducción y comunicación pública, imágenes en las que pueda aparecer
3	Cláusula de consentimiento de derechos de imagen de menores hasta los trece años, o mayores tutelados (completar cuando proceda) D/D ^a con DNI..... como padre <input type="checkbox"/> , madre <input type="checkbox"/> , o tutor legal <input type="checkbox"/> del hermano..... autorizo a la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla-Macarena, a que incluya en cualquier soporte audiovisual, para efectos de reproducción y comunicación pública, imágenes en las que pueda aparecer. <i>(valide abajo con su firma)</i>
4	Cláusula de consentimiento para ser citado A ser mencionado públicamente ya sea en el Boletín, correos informativos o prensa, con motivo de un aniversario, recibir un homenaje, por fallecimiento (esqueletas), o actos inherentes a las actividades propias de la Hermandad.
5	Cláusula de consentimiento para recibir información por métodos electrónicos o digitales Al envío de información mediante procedimientos electrónicos o digitales (correo electrónico, WhatsApp, Facebook, Twitter o similares), relacionados con las actividades o fines de la Hermandad, siempre que lo haya solicitado con antelación y conocimiento previo de su finalidad, y siempre que no haya solicitado ser dado de baja en los mismos.
6	Derecho del usuario a la "portabilidad" Derecho consecuente al consentimiento, para trasladar, copiar o transmitir sus datos personales fácilmente de un entorno informático a otro: art. 20 RGPD.
7	Cancelación A dar de baja o bloquear los datos de los hermanos que resulten ilocalizables, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos y nuestra regla 40-b, acreditando los intentos efectuados para contactar con el hermano.

El interesado consiente el tratamiento y cesión de sus datos en los términos expuestos

Nombre
Apellidos
DNI

Representante legal de:

Nombre
Apellidos
DNI

El interesado no autoriza

el ítem o ítems nº:
relativo a:

En, a de de

Firma del interesado